

JUNTA DE ANDALUCIA

FORMULARIO DE INFORMACIÓN DE DECLARACIÓN TRIBUTARIA INDIVIDUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS DEL ALTO CARGO O CARGO PÚBLICO

(Artículo 12 de la Ley 3/2005, 8 de Abril)

EJERCICIO:2020.....

1	DATOS DEL ALTO CARGO O CARGO PÚBLICO		
APELLIDOS Y NOMBRE: ARANDA SAGRARIO, RAMÓN			SEXO: <input checked="" type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M
2	RENTAS PERCIBIDAS POR EL ALTO CARGO O CARGO PÚBLICO/CONYUGE O PAREJA DE HECHO DEBIDAMENTE INSCRITA		
2.1	RENDIMIENTOS DEL TRABAJO		
Retribuciones dinerarias. Importe íntegro			10.615,06
Total ingresos íntegros computables			10.615,06
Cotizaciones a la Seguridad Social			482,45
Otros gastos deducibles			2.000,00
Rendimiento neto			8.132,61
Rendimiento neto Reducido			8.132,61
2.2	RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO		
2.2.1	Rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro		
Gastos fiscalmente deducibles			26,31
Rendimiento neto			-26,31
Rendimiento neto reducido			-26,31
2.3	RENDIMIENTOS DEL CAPITAL INMOBILIARIO		
Rentas inmobiliarias imputadas			5.352,13
Rendimientos netos reducidos del capital inmobiliario			4.193,40
2.5	REGÍMENES ESPECIALES		
Régimen de atribución de rentas	Atribución de rendimientos al capital mobiliario	Rendimientos a integrar en la base imponible general	
		Rendimientos a integrar en la base imponible del ahorro	
	Atribución de rendimientos de capital inmobiliario	Rendimiento neto computable	
	Atribución de rendimientos de actividades económicas	Rendimiento neto computable	363,93
	Atribución de ganancias y pérdidas patrimoniales	No derivadas de transmisiones (a integrar en la B.I. general)	
Derivadas de transmisiones de elementos patrimoniales (a integrar en la B.I. ahorro)			
3	BASE IMPONIBLE GENERAL		18.042,07
4	BASE IMPONIBLE DEL AHORRO		0,00
5	CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN		2.144,60
6	RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA		855,58
7	CUOTA DIFERENCIAL		1.289,02

8	RESULTADO DE LA DECLARACIÓN	1.289,02
---	------------------------------------	----------

Los datos contenidos en este documento han sido introducidos por la persona declarante, y se corresponden con los de su declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio correspondiente.

Se incluyen en el documento únicamente los campos rellenos por la persona declarante en el formulario correspondiente, de ahí que la numeración de los mismos no sea necesariamente correlativa.